PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-RT-9226-605-2023.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN TECNICO SST	RESULTADO
ESGA Consultoría, Interventoría e Ingeniería Ambiental SAS NIT No. 900738636-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR

CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN REGIONAL TOLIMA
EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-RT-9226-605-2023. EVALUACIÓN PRELIMINAR

***OBJETO** : Compra de elementos de protección y dotación para los aprendices pertenecientes a la formación regular del Centro de Industria y Construcción del Sena Regional Tolima.*

EVALUACIÓN PRELIMINAR Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015
Estudio Previo Numeral 19.1 Factores de evaluación

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTA
ESGA Consultoría, Interventoría e Ingeniería Ambiental SAS	NIT No.: 901523858-5	22/09/2023 15:54	$ 7.065.985,00

PROPONENTE	ESGA Consultoría, Interventoría e Ingeniería Ambiental SAS
FACTORES DE VERIFICACIÓN	RESULTADO
REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	CUMPLE
REQUISITOS SST	NO CUMPLE - DEBE SUBSANAR
REQUISITOS AMBIENTALES	CUMPLE
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
CALIFICACIÓN	NO CUMPLE - DEBE SUBSANAR

OBSERVACIÓN: Conforme lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se publica por un (1) hábil el presente Informede Evaluación Preliminar. Dentro de este plazo se podrá presentar observaciones, subsanar o aclarar la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 7 del Anexo a la Invitación (Parágrafo 1° del artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes). (Plazo: **Hasta las 19:00:00 PM del 26 de septiembre de 2023**).

Tolima, 25 de septiembre de 2023

VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

MARCEL YOHANNY GUARNIZO P.

LUZ ERIKA ENSUEÑO RAMIREZ

DIANA PATRICIA TOBON SOSSA

COMITÉ EVALUADOR

VERIFICACIÓN SST Y AMBIENTAL

HANSYL YALMAR CONDE

HANSYL YALMAR CONDE
Aspecto SST - COMITÉ EVALUADOR

DIANA CAROLINA BOTERO
COMITÉ EVALUADOR - Aspecto Ambiental

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

MIGUEL ANGEL SOTOMAYOR SEGRERA
COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Ibagué, 25 de Septiembre de 2023

Ingeniero
ALEXANDER MONTEALGRE RAMIREZ
Subdirector (E) Centro de Industria y Construcción
Sena Regional Tolima

Asunto: Compra de elementos de protección y dotación para los aprendices pertenecientes a la formación regular del Centro de Industria y Construcción del Sena Regional Tolima.

No. MC-RT-9226-605-2023

Con toda atención nos dirigimos al Ingeniero **ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 22/09/2023

1. **OFERENTE:** ESGA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA E INGENIERÍA AMBIENTAL SAS
 NIT: 900738636-7

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	NO APLICA		
REQUISITOS HABILITANTES			
1.Se verificará que el bien o servicio cotizado contenga y cumpla las Especificaciones técnicas solicitadas en el estudio previo, de tal manera que la oferta que contenga los	CUMPLE – anexo denominado- PROPUESTA SENA IBAGUE_1		

requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Aportar formato oferta económica. FORMATO No. 8.	
2. Se verificará que en la carta de presentación de la propuesta la Validez mínima de la oferta económica: sea la señalada en la presente invitación	CUMPLE – anexo denominado – FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
3. Se verificará que el proponente oferte la totalidad de servicios e ítems requeridos por la Entidad. Formato oferta económica.	CUMPLE – anexo denominado- PROPUESTA SENA IBAGUE_1
4. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor total de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo.	CUMPLE – anexo denominado- PROPUESTA SENA IBAGUE_1
5. El proponente deberá presentar junto a su propuesta mínimo una (1) certificación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance sea o haya consistido en el servicio objeto y solicitado por la entidad en el presente proceso.	CUMPLE – anexo denominado - EXPERIENCIA

6. Para el caso de PROPUESTA PRESENTADA POR EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES: El proponente deberá presentar su propuesta hasta cuatro (4) certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea similar al presente proceso. La sumatoria del valor de estos contratos deberá ser igual o superior del presupuesto oficial del proceso.	NO APLICA.

CONCLUSIÓN: HABILITADO TECNICAMENTE

Una vez verificados los requisitos habilitantes técnicos el comité determina que cumple con especificaciones Técnicas Exigidas.

FIRMA COMITÉ TECNICO EVALUADOR

LUZ ERIKA ENSUEÑO RAMIREZ M
Comité Técnico

MARCEL YOHANNY GUARNIZO P.
Comité Técnico

DIANA PATRICIA TOBON SOSSA
Comité Técnico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Ibagué, 25 de septiembre de 2023

Señor
ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Subdirector (E)

Asunto: Compra de elementos de protección y dotación para los aprendices pertenecientes a la formación regular del Centro de Industria y Construcción del Sena Regional Tolima.

No. MC-RT-9226-605-2023

Con toda atención nos dirigimos Al Ingeniero **ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico Ambiental y Energético en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: viernes 22 de septiembre de 2023.

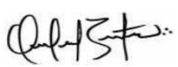
MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	NOMBRE. **ESGA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA E INGENIERIA AMBIENTAL SAS** NIT: **900738636** R.L. **ESTHER GALVIS GALVIS** C.C. **37862855**		
Carta de declaración juramentada en donde se comprometen cumplir la política ambiental del Sena en donde se compromete a: Uso racional de y eficiente de agua y energía Y El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.	**CUMPLE**		
El oferente debe tener en cuenta en su propuesta económica, que la entrega de cada dotación debe venir marcada y empacada en material biodegradable o compostable no	**CUMPLE**		

plástico. Entregar carta de declaración juramentada donde certifica por parte del oferente esta condición.			
Dar cumplimiento a los requisitos ambientales contemplados para la compra de productos y servicios; lo anterior, conforme a lo estipulado según la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO de la DIRECCIÓN GENERAL del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), para tal evento, se requiere que el contratista aporte certificación juramentada donde asuma la custodia y disposición de los residuos producto del embalaje de los bienes (plástico, icopor y demás) que eventualmente se lleguen a generar debido a los elementos contratados	**CUMPLE**		

CONCLUSIÓN:

Habilitado Técnicamente: ESGA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA E INGENIERIA AMBIENTAL SAS el proponente **CUMPLE**

FIRMA COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



CC.1.110.509.428
Cargo: Dinamizador Ambiental y Energético

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Ibagué, 25 de septiembre de 2023

Señor
ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Subdirector (E)

Asunto Elementos de Protección y Dotación para Aprendices

MC-RT-9226-605-2023.

Con toda atención nos dirigimos Al Ingeniero **ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico Ambiental y Energético en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 22 de septiembre de 2023.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	NOMBRE. **ESGA Consultoría, Interventoría e Ingenieria Ambiental SAS** NIT: **900738636** R.L. **ESTHER GALVIS GALVIS** C.C. **37862855**
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	
El proponente deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 titulo 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8 , cumplir con la Resolución 0312/2019 Estándares mínimos así: El proponente debe presentar certificación que tiene documentado la Evaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo la cual debe reflejar el porcentaje de cumplimiento y debe estar firmada por el Represente Legal y Profesional, Técnico o Tecnólogo con Licencia en	**CUMPLE**

Seguridad y Salud en Trabajo, si la autoevaluación tiene más de seis meses de haberse realizado, dicha calificación debe estar soportada con la certificación de la ARL a la que se encuentre afiliada la empresa, la cual no debe ser mayor a un año . Se tendrán en cuenta las empresas que tenga una calificación: Si es menos al 60% estado Crítico NO CUMPLE, Si el porcentaje Obtenido está entre 60 y 85 % estado Moderadamente Aceptable CUMPLE (Presentar plan de Mejoramiento en la ejecución) Mayor de 85% Aceptable	
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '8. El proponente debe certificar quien es la persona designada (mencionar el nombre completo y documento de identidad), para la implementación y mantenimiento del SG-SST, cumpliendo con el perfil solicitado en la resolución 0312 de 2019, artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas, si es mayor a 3 años curso de 20 horas, (adjuntar licencia SST y certificado del curso). Presentar formato diseñado por el SENA GCCON-F-065. FORMATO No. 9'	**NO CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

1. Inhabilitado Técnicamente: ESGA Consultoría, Interventoría e ingeniería Ambiental SAS el proponente debe subsanar en los tiempos establecidos.

 El proponente debe certificar quien es la persona designada (mencionar el nombre completo y documento de identidad), para la implementación y mantenimiento del SG-SST, cumpliendo con el perfil solicitado en la resolución 0312 de 2019, artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas, si es mayor a 3 años curso de 20 horas, (adjuntar licencia SST y certificado del curso). Presentar formato diseñado por el SENA GCCON-F-065. FORMATO No. 9'. **Se solicita al proponente mencionar dentro de la certificación el nombre y cedula de la persona encargada del SG-SST,**

FIRMA COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



CC.1.110.487.996
Cargo: Profesional Apoyo HySI

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Ibagué - Tolima

25 de septiembre de 2023

Señor,
Alexander Montealegre Ramirez
Subdirector Centro de Formación

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
No. MC-RT-9226-605-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **Alexander Montealegre Ramirez** en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 22 de septiembre de 2023

1. **OFERENTE: ESGA Consultoría, interventoría e ingeniería ambiental SAS**
 NIT No.: 900.738.636-7
 Representante Legal: ESTHER GALVIS GALVIS
 C.C. No. 37.862.855

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	- **CUMPLE**
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición - Constitución	- Fecha de matrícula: 6 de junio de 2014 Código de Verificación: 04LL26791F CUMPLE CUMPLE

- Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE CUMPLE CUMPLE SI 
- Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	- **CUMPLE**
- Fotocopia del documento de identidad	- **CUMPLE**
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A

Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	N/A
- Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales y Contratación aprendices (Personas Jurídicas) Formato No. 6.	- **CUMPLE**
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales).	- **N/A**
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios persona natural	- **CUMPLE -** Verificados por el comité evaluador.
Antecedente disciplinarios y contraloría para persona jurídica	- **CUMPLE**
Medidas correctivas	- **CUMPLE –** Allegado por el oferente.
Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos (Formato No. 2).	- **CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 3)	- **CUMPLE**
Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato No. 4)	- **CUMPLE**
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Formato No. 7	- **CUMPLE**
Libreta Militar: Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar.	- **CUMPLE**

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE.



Nombre: Miguel Angel Sotomayor Segrera
Cargo: Profesional Grado 09

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de septiembre de 2023, a las 17:13:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37862855
Código de Verificación	37862855230925171359

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de septiembre de 2023, a las 17:14:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007386367
Código de Verificación	900738636723092517 1419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:11:26 PM horas del 25/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37862855**

Apellidos y Nombres: **GALVIS GALVIS ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9007386367

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)? 9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ESGA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA E INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9007386367.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, septiembre 25, 2023 - Hora de consulta: 17:15:11

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciu

Número Identificación: 37862855

¿ Cuanto es 3 - 2 ? bogota

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ESTHER GALVIS GALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 37862855.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, septiembre 25, 2023 - Hora de consulta: 17:13:04

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos